

Introducción

¡Hola _____! Sabemos que terminas la escuela y comienzas el liceo.

Por eso, para acompañarte en este año tan especial, escribimos este libro de Historia del Uruguay, que no solo cuenta una historia sino que te invita a *reflexionar históricamente*.

Contar historias y reflexionar históricamente no es lo mismo. Pongamos un ejemplo. Te sabrás de memoria el cuento de Caperucita Roja, ¿verdad?

Si te digo: “La mamá le pide a Caperucita que atraviese el bosque para llevarle comida a la abuelita”, no estoy haciendo más que “contarte” la historia de Caperucita. Para ello sólo necesito tener memoria.

Pero si quisiéramos reflexionar históricamente podríamos parar el cuento ahí y preguntarnos:

¿En que época se ambienta el cuento? ¿Qué peligros deberá enfrentar Caperucita? Si es tan peligroso... ¿por qué no va su madre? ¿Por qué la abuelita vive sola y tan lejos? Si el cuento se ambientara en el siglo XX, ¿Caperucita iría en ómnibus? ¿Qué otros peligros enfrentaría?

Hay dos cosas que es importante que entiendas. En primer lugar, que **sin información no es posible reflexionar históricamente**. Si no sabemos **qué** fue lo que pasó, no podremos responder ni formular ninguna de las preguntas que planteamos antes como ejemplos de reflexión histórica. Tenemos que manejar información para poder reflexionar sobre ella. Entonces, contar o saber la historia, si bien no es pensar históricamente, es absolutamente necesario para poder hacerlo.

En segundo lugar, pensar históricamente no es preguntarnos, por ejemplo: ¿la mamá de Caperucita hizo **bien** en mandarla sola por el bosque? Lo que está bien o lo que está mal responde a cuestiones opinables, cuestiones que cambian con el tiempo o con las sociedades. Esa no es una pregunta de reflexión histórica. Cuando pensamos históricamente nos preguntamos: ¿Por qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Quién? Haciendo estas preguntas buscamos **comprender** los procesos históricos, que no significa *valorar*; intentamos **explicar** los procesos históricos, que no significa *justificar*.

En este libro que tienes en tus manos, intentaremos llevarte de la historia a la reflexión histórica. Lee los temas y luego conversa con tus compañeros y con tu maestra/o. Escúchense, intercambien opiniones, respétense, y sobre todo, diviértanse. Lo que aprendas disfrutando lo recordarás siempre.

Antes de empezar a trabajar

En este libro tienes la información para cada tema y período presentada bajo títulos y subtítulos. Busca en el índice el tema que te interesa y dirígete a la página que se indica.

Cuando comiences a leer verás que algunas palabras están marcadas con un asterisco “*”, eso significa que cuentas con su definición en un cuadro que aparece en los márgenes de la misma página bajo el título “glosario”.

glosario

Caudillo: líder político o militar que suele estar al mando de un grupo armado.

Otros conceptos aparecen en **azul**, con ello te indicamos que puedes encontrar más información desarrollada sobre ese aspecto en otro capítulo. En los márgenes de la página en la que aparece la palabra en azul hay un recuadro con el título “para ampliar”, allí te indicamos la página a la que debes ir para profundizar en la información de ese período o episodio concreto.

PA para ampliar

Crisis de 1929: Información detallada en página ...

En los márgenes aparecen unos recuadros de color verde con el título “conéctate”, en ellos te sugerimos algunos sitios de internet que pueden resultarte interesantes, entretenidos y útiles para entender mejor el período y los temas.

conéctate

Te sugiero que veas en Youtube un video llamado “Historias 200 años”.

Aparecen en recuadros de color marrón dos tipos de recursos: por un lado se ofrece información específica que busca problematizar algunos temas históricos, promover el debate en clase o la discusión. Por otro, se ofrecen textos que nos acercan a aspectos de la vida cotidiana de la gente del período, historias de amor, de enfrentamientos, episodios del día a día, testimonios de las personas de esas épocas.

Selección de Artículos: Constitución de 1830

Artículo 72. El Poder Ejecutivo de la Nación será desempeñado por una sola persona, bajo la denominación de Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Al final de cada capítulo cuentas con varias actividades para realizar y reforzar lo que hemos trabajado. Te vamos indicando qué ejercicio puedes ir haciendo a partir de las lecturas realizadas. El aviso aparece en el margen indicado con un ícono: **Ejercicio 1**.



Si ya estás listo comenzaremos a trabajar, pero antes queremos agradecerte por elegirnos para acompañarte en este recorrido.

Una historia nos espera para ser contada.

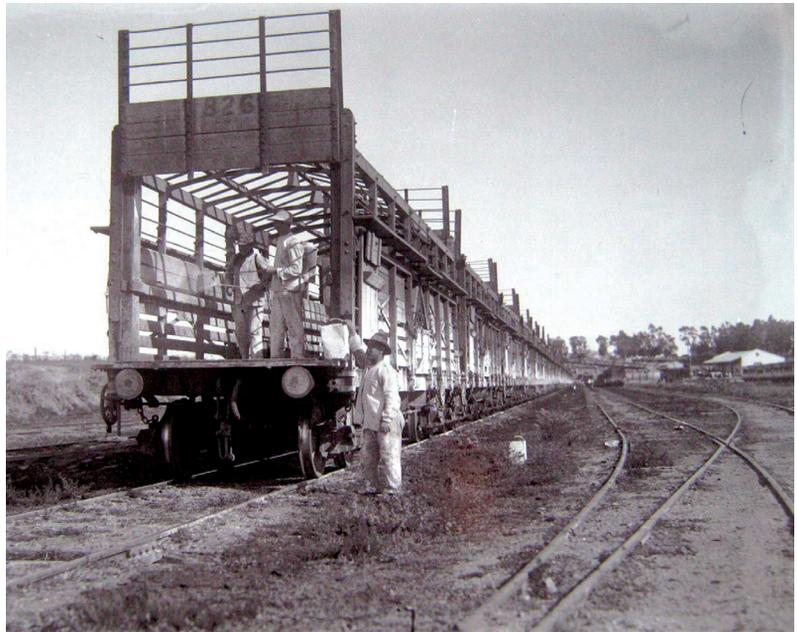
¡Vamos!

UNIDAD I

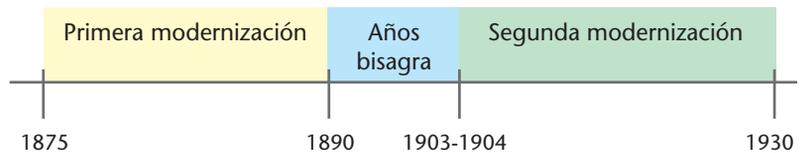
LA SEGUNDA MODERNIZACIÓN Y LAS REFORMAS BATLLISTAS 1900 – 1929

- **Los tiempos de la primera modernización.**
- **Los años bisagra.**
- **Los tiempos de la segunda modernización (o la época batllista).**
- **Elementos de la segunda modernización.**
- **Medios de comunicación y transporte.**
- **Algunos aspectos de la vida cotidiana.**

Los tiempos de la primera modernización



El año pasado cuando estabas en quinto estuvieron trabajando una época en la historia de nuestro país a la que se llamó “primera modernización”, en el último cuarto del siglo XIX. ¿Te acuerdas de esa época?



Fueron tiempos que vinieron acompañados de la introducción de elementos materiales como el ferrocarril, el fusil, el telégrafo, el alambrado en los campos. Antes de que llegaran estos elementos a nuestro país, el Estado uruguayo tenía enormes dificultades para imponerse en todo el territorio nacional. Los caudillos* se levantaban en armas* en el interior del país, algunos hombres recorrían el territorio libremente y cuando tenían hambre faenaban* el ganado que estuviera a mano, que por lo general no les pertenecía. Estos sucesos hacían que algunos pensaran que Uruguay estaba sumergido en el *desorden* y que era necesario imponer el *orden*. Uno de los motivos para promover el orden estaba en la posibilidad de exportar* una parte importante de la producción uruguayana. Los productos destinados a la exportación, tanto a los países vecinos como a Europa eran primarios: materia prima de origen ganadero: cuero, tasajo*, lana, carne. La ganadería fue la base productiva de más del 80% del valor exportado durante un largo período. Observa el cuadro de la página siguiente, allí vemos que del total de bienes exportados por Uruguay (el 100% de los bienes), más del 80% provienen de la ganadería durante todo un siglo.

glosario

Caudillo: líder político o militar que suele estar al mando de un grupo armado.

Levantarse en armas: sublevarse, promover una reacción contra algo o alguien movilizándolo un grupo de personas armadas.

Faenar: sacrificio de un animal para obtener su carne o su cuero.

Exportar: vender al extranjero la producción local o nacional.

Tasajo: corte de carne seco y salado para que se conserve.

Porcentaje de productos de la ganadería en el total exportado, 1872-1970

1872-1915	82%
1916-1930	89%
1931-1970	94%

Fuentes y comentarios: Moraes (2001)



En el siguiente cuadro puedes ver la estructura de productos exportados por rubro. ¿Puedes describir lo que plantea el cuadro? Te ayudaremos con la primera fila y tú harás las siguientes con tu maestra/o o tus compañeros. En la primera fila se plantea que entre 1872 y 1915, de todos los bienes exportados por Uruguay, las carnes eran el 19,9%, los cueros el 27,9%, las lanas el 30,7%, los productos agrícolas el 3,0% y otros productos juntos ocupaban el 18,2%. Lo que nos interesa que veas es la enorme importancia que tenía en la exportación los productos ganaderos. ¿Qué porcentaje del total son productos ganaderos? ¿Mucho, verdad? ¿Y los agrícolas?

Estructura de las exportaciones por rubros (como porcentaje del valor exportado)

	Carnes	Cueros	Lanas	Agrícolas	Otros	Total
1872-1915	19,9	27,9	30,7	3,0	18,2	100,0
1916-1930	34,7	16,0	32,3	5,7	11,3	100,0
1931-1970	24,3	10,9	47,0	11,9	6,0	100,0

Fuentes y comentarios: Moraes (2001)

En los primeros años luego de la Independencia los productos exportados eran cuero con destino a Europa y tasajo con destino a Brasil y Cuba. Al incorporarse la oveja y producirse la “revolución lanar” (década de 1860), se exportó también lana. Más tarde se incorporó la exportación de carne.

A esta forma de insertarse en el mercado internacional como productor y exportador de materia prima se la llamó **modelo agroexportador**.

La incorporación de los avances tecnológicos que comentamos antes, permitieron consolidar el *orden*. Con el telégrafo, todas las comisarías del país estaban comunicadas. Nada sucedía que no se supiera en cuestión de minutos en la capital. Hoy tenemos celulares, teléfonos fijos, internet, pero en aquellos tiempos el telégrafo fue un elemento increíble que permitía la comunicación rápida.

El ferrocarril permitió transportar al ejército a diferentes lugares del país de forma rápida, sin cansancio de los caballos o de los soldados.

El fusil cambió la forma de combatir, previamente las luchas eran cuerpo a cuerpo con facones, lanzas, cuchillos o bayonetas*. Pero cuando el ejército consiguió fusiles, se fueron terminando este tipo de luchas, los soldados pudieron disparar de lejos al enemigo, lo que les permitía tener una importante ventaja para salir victorioso. De a poco, gracias a que el ejército se volvió profesional y también al telégrafo, fusil y ferrocarril, el Estado uruguayo que tenía sus representantes en Montevideo, logró imponer su ley en todo el territorio nacional.

Esta primera modernización trajo consigo también la educación *laica, gratuita y obligatoria*. En la escuela se aprendía a leer y a escribir, pero también a respetar las normas, tanto en la ciudad como en el campo. El alambrado a su vez *ordenó* la campaña, el medio rural. Aquellos hombres que recorrían el territorio faenando ganado para alimentarse o para vender su cuero y obtener algo que necesitaran, ya no pudieron hacerlo.

glosario

Bayoneta: es un arma blanca muy afilada, que se acopla al extremo del cañón del fusil para combatir cuerpo a cuerpo.

Viaje en el tiempo: de paseo al Almacén del Hacha

¿Te gustaría viajar en el tiempo? Podemos hacerlo visitando el Almacén del Hacha. ¿La Ciudad Vieja en Montevideo te queda cerca? ¿Pasarás algún día por allí? Si lo haces no te olvides de pasar por la esquina de las calles Buenos Aires y Maciel.

En esa esquina se encuentra el Almacén del Hacha, que tiene una historia de unos 200 años. Nació como una pulpería y un hachazo mortal, homicida, le puso nombre en 1794. ¿Te das cuenta? ¡Es más viejo que la declaración de Independencia!

Dicen que allí se daba una práctica rudimentaria de boxeo entre los marineros que llegaban a puerto y los criollos que deseaban medir sus fuerzas. Inicialmente se llamaba “la esquina pulpería de Juan Vázquez”, pero el 15 de abril de 1794 el dependiente del almacén Bernadino Paniagua fue asesinado cuando lo intentaron robar, y a partir de allí pasó a llamarse “El Hacha”.

Hasta el día de hoy mantiene el mostrador y las características de antes, las rejas son originales, los ladrillos son de los españoles de cuatro kilos y sesenta centímetros de ancho, las vigas de tronco de palmera y un brocal de piedra dura, hecho a mano, que es lo que queda del aljibe.



Reconstrucción a partir del texto de Elena Bernadet, Montevideo. *Los amores y las sombras*. Págs. 13-14.

Para obtener una cabeza de ganado habrían tenido que entrar a una propiedad que estaba alambrada, y hacerlo era un delito, el de *violar la propiedad privada*, que se podía castigar con la cárcel. Por otra parte el ganado comenzó a estar marcado, lo que significaba que pertenecía a alguien, y tomarlo sin autorización era cometer también un delito contra la propiedad privada. Con todo esto, aquel *orden* que deseaban algunos, se fue imponiendo en el país sobre la mayoría del territorio y la población. A todo este proceso se lo llamó “primera modernización”.



EJERCICIO 1



EJERCICIO 2

Cambios en la Educación

José Pedro Varela ofreció sus servicios al Coronel Latorre, como medio de llevar a la práctica sus ideas en materia de educación.

En 1877 presentó un proyecto de Ley de Educación.



Fundamenta su proyecto basándolo en los principios de:

- * Laicidad
- * Gratuidad
- * Obligatoriedad

Hace un estudio crítico de la situación del país y señala la importancia que tendría para el futuro una reforma del sistema educativo.



Trabajemos un “problema” desde una perspectiva histórica. Las consecuencias sociales de la Primera Modernización

La palabra “modernización” para referirnos a estos tiempos suele sugerir una evaluación positiva del período. La incorporación de todos esos elementos propios de la modernización como el ferrocarril, el telégrafo y la educación puede llevarnos a pensar que los resultados fueron disfrutados por la mayoría de la población. ¿Será así? Trabajemos algunos testimonios.

“Cada estancia que se cerca representa 10, 15 ó 20 individuos o familias que quedan en la miseria, sin otro horizonte que una vida incierta degradada por el servilismo del que tiene que implorar la caridad para vivir y alentando en su corazón odios hacia esos cercos, causa de su terrible estado; que quisieran ver destruidos; y que como única esperanza alimentan la risueña expectativa de una revolución que les permita la destrucción de todos ellos.”

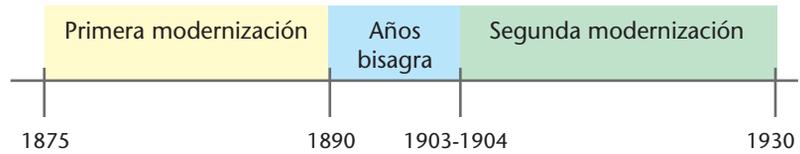
Federico E. Balparda, 1879. En Barrán, J.P. y Nahum, B. Historia rural del Uruguay moderno. Banda Oriental. Montevideo. Tomo 1. Compendio. Pág. 77.

“Hay una serie de cuestiones que saltan a la vista. ¿Por qué la guerra encuentra en este país un ambiente favorable? En primer término, porque la mayoría de la gente de campaña no tiene hogar y lleva una vida nómada. Mejor que ganar 8 pesos por mes, es lanzarse a una aventura que dura unos meses y ganan más y comen mejor. Es una huelga armada de protesta de los desgraciados que explota la política en su provecho... Claro está que quienes estimulan estas bárbaras irrupciones guerreras no lo hacen sino en razón de sus intereses, pero encuentran el terreno abonado en esa masa enorme de desheredados y explotan el hecho a nombre de reivindicaciones de orden partidario que desaparecerían el día que el gaucha tuviera un pedazo de tierra y hogar estable para sus hijos y medios de subsistencia. Entonces sí habrían concluido las guerras civiles. El problema político es un problema económico, es un problema del hogar que hay que resolver a breve plazo. Hay que juntar a esos desheredados y darles medios de vida (...).”

Carta de Luis Mongrel a Alejandro Victorica, 1911. En Barrán, J.P. y Nahum, B. Historia rural del Uruguay moderno. Banda Oriental. Montevideo. Tomo 4.

Los años bisagra

Estuvimos recordando la “Primera modernización” y pasaremos a describir la “Segunda modernización” que comienza a principios del siglo XX, pero antes de eso detengámonos a mirar la línea de tiempo que vimos antes.



Selección de Artículos: Constitución de 1830

Artículo 72. El Poder Ejecutivo de la Nación será desempeñado por una sola persona, bajo la denominación de Presidente de la República Oriental del Uruguay.

Artículo 118. Habrá en el pueblo cabeza de cada Departamento un agente del Poder Ejecutivo, con el título de Jefe Político, y al que corresponderá todo lo gubernativo de él; y en los demás pueblos subalternos, Tenientes sujetos a aquél.

Artículo 121. El nombramiento de estos Jefes y sus Tenientes corresponderá exclusivamente al Poder Ejecutivo.

Como puedes ver algo sucede entre la primera y la segunda modernización que hemos llamado “años bisagra”, años que articulan el pasaje de una época o un período a otro. ¿Qué sucedió en esos años?

- Hubo una importante crisis* económica.
- Se cuestionó el modelo agroexportador y se pensó en desarrollar la industria.
- Se produjeron los últimos levantamientos liderados por caudillos.
- Se fortaleció el poder central.

Veamos cada uno de estos puntos. En primer lugar en 1890 hubo una importante crisis económica y financiera que afectó principalmente a Gran Bretaña, nuestro más importante comprador. ¿Recuerdas que hablamos del modelo agroexportador en el apartado anterior? Ese modelo hacía de Uruguay un país muy dependiente de la demanda* externa. Vender al exterior proporcionaba los principales ingresos del país y si no nos compraban cuero, lana o más tarde carne, el país se veía en una situación económica muy difícil.

La situación era más grave debido a que, como mayoritariamente producíamos materia prima, dependíamos de la importación* de bienes de capital* y de productos manufacturados*. Si no contábamos con ingresos no podríamos comprar esos bienes que necesitábamos o enfrentar gastos también necesarios como el pago de salarios, jubilaciones o el pago de deuda. La crítica situación llevó a que un grupo de jóvenes con estudios superiores cuestionaran el modelo agroexportador y pensaran en renovar la producción agropecuaria así como también desarrollar la industria de bienes de consumo (aquellos que compran los individuos y las familias, por ejemplo alimentos o vestimenta). Estas ideas funcionarán como bisagras y dejarán sentadas las bases para las reformas de la segunda modernización.

Como ya adelantamos estos fueron los años de los últimos levantamientos armados liderados por un caudillo. ¿Quieres saber por qué se levantaban en armas? El motivo era el siguiente: si lees los artículos 72, 118 y 121 de la Constitución de 1830 que aparecen en el recuadro verás que se establecía que el Poder Ejecutivo residía en quien fuera electo Presidente

📖 glosario

Crisis: período de inestabilidad, de conflicto. Según el origen de la inestabilidad puede ser económica, política, social, etc.

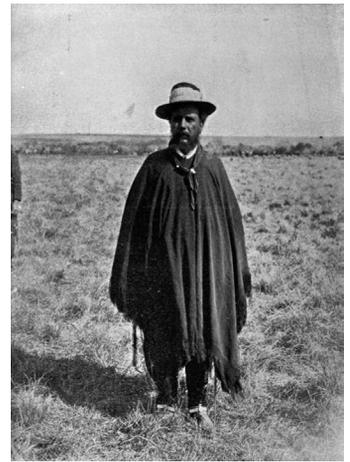
Demanda: en el mercado, la demanda es el comprador. El vendedor es la “oferta”.

Importación: adquirir bienes, servicios o costumbres del extranjero.

Bienes de capital: aquellos necesarios para la fabricación de productos, por ejemplo la maquinaria.

Productos manufacturados: bienes elaborados por el hombre y no por la naturaleza.

de la República, y que éste era quien designaba a los Jefes Políticos de cada Departamento. Sucedió que si el Presidente respondía al Partido Colorado porque había conseguido la mayoría de los votos, podía nombrar como Jefes Políticos para los Departamentos, sólo a personas del Partido Colorado. Los Nacionalistas (blancos) en 1870-1872 habían promovido una guerra civil quejándose de eso y defendiendo la idea de la "coparticipación"*. Finalizada esa guerra habían logrado un acuerdo por el que se repartía dos tercios de las Jefaturas departamentales al que obtenía la mayoría de los votos, y un tercio al que obtenía la minoría. Pero veinte años después esos acuerdos no fueron respetados. Entonces, Aparicio Saravia, un caudillo y hacendado de Cerro Largo, inició en marzo de 1897 una guerra civil*. En setiembre de 1897 por el Pacto de La Cruz se firmó un compromiso para entre otras cosas impulsar leyes que habilitaran la representación de las minorías. También verbalmente el Presidente de la República, Juan Lindolfo Cuestas, aceptó el compromiso de nombrar seis personas del Partido Nacional como Jefes Políticos para 6 departamentos.



Aparicio Saravia.



Batalla Paso Parque del Daymán.



José Batlle y Ordóñez.

El acuerdo funcionó hasta 1903, cuando el nuevo Presidente de la República, José Batlle y Ordóñez, reivindicó su autoridad para elegir a los Jefes Políticos sin condiciones. Esta decisión terminó provocando en enero de 1904 otra guerra civil. El levantamiento estuvo protagonizado nuevamente por el caudillo Aparicio Saravia. El ejército nacionalista reunió 15.000 hombres bajo el lema "aire libre y carne gorda", refiriendo además de los motivos políticos del levantamiento, a la situación de pobreza extrema que se estaba viviendo en la campaña, donde se multiplicaban los llamados "pueblos de ratas", asentamientos de familias muy pobres en el medio rural.

El gobierno de Batlle y Ordóñez utilizó todas sus fuerzas para vencer al ejército nacionalista de Saravia; contaba con cañones Krupp, ametralladoras Maxim, los ferrocarriles, el telégrafo y 30.000 efectivos. También decidieron embargar* los bienes de todos aquellos que pudieran apoyar al caudillo

glosario

Coparticipación: en política refiere a la redistribución de los cargos de gobierno entre todos los partidos que participen de la elección, puede ser en forma proporcional a los votos obtenidos o estableciendo mínimos fijos.

Guerra civil: enfrentamiento entre bandos de un mismo país.

Embargar: Retener una cosa por mandamiento administrativo o judicial, en espera de juicio.

y se establecieron fuertes medidas de censura* para quienes quisieran cuestionar al Presidente. Luego de varios meses de lucha, en la batalla de Masoller el 1 de setiembre de 1904, Aparicio Saravia fue herido. Murió diez días después. El 24 de setiembre se firmó la Paz de Aceguá, sin que se fijara ningún mecanismo de coparticipación entre los partidos políticos, sólo se reconocía la amnistía* para los sublevados y el compromiso de llevar adelante una reforma constitucional.

La derrota de Saravia significó el fin de las guerras civiles y del caudillismo en nuestro país. Por su lado, la victoria del ejército del gobierno consolidó el poder central, postergó la idea de coparticipación y permitió el “gobierno de partido” defendido por José Batlle y Ordóñez.

Los tiempos de la segunda modernización o la época batllista

Está bastante aceptada la idea de que la segunda modernización es coincidente con la llegada a la presidencia del líder colorado José Batlle y Ordóñez, quien gobernó en dos oportunidades: de 1903 a 1907 y de 1911 a 1915. Bajo su influencia se promovieron una serie de reformas que provocaron esta nueva modernización, y por ello, a las tres primeras décadas de la historia uruguaya del siglo XX también se las conoce como época batllista.

José Batlle y Ordóñez creía fuertemente en la necesidad de que los hombres fueran instruidos, y para eso debían tener acceso a la educación todos los sectores sociales. Por otro lado, un hombre instruido sería un mejor ciudadano, y con ello se fortalecería la democracia. Respecto a la Iglesia y a la religión en general, se oponía fuertemente, era anticlerical*. Realizó duras críticas al catolicismo en el diario “El Día”.

En marzo de 1913, Batlle dio a conocer sus ideas para reformar la Constitución mediante un sistema colegiado. Consideraba mejor que el Poder Ejecutivo en vez de estar en manos de un Presidente, debería estar en manos de una Junta Nacional de Gobierno, integrada por 9 miembros (2 elegidos por la Asamblea y 7 por el voto de la ciudadanía). Este sistema propuesto, según él, otorgaba garantías contra las pretensiones dictatoriales.

Por otro lado, como consecuencia de la primera modernización y del modelo agroexportador, Uruguay tenía enormes extensiones de tierra en pocas manos, latifundios*. José Batlle y Ordóñez consideraba que esas grandes propiedades debían reducirse para permitir la ocupación de gran parte de la población rural y también permitir el desarrollo de la agricultura como actividad productiva, junto a la ganadería que ya estaba consolidada. Ideó una política impositiva (plan para cobrar impuestos) que iba aumentando según el tamaño de la propiedad, pero esta medida no logró efectivizarse. Finalmente, confiaba plenamente en que el rol del Estado debía ser proteger al más dé-



glosario

Censura: obligación de realizar cambios u omitir opiniones para que sea aceptada una obra o un texto.

Amnistía: perdonar delitos por ley o por decreto.

Anticlerical: contrario a todo lo relacionado con el clero.

Latifundio: gran extensión de tierra que pertenece a un propietario o una familia.

bil y corregir las injusticias laborales, sociales y económicas. Para lograrlo debía intervenir en la vida económica y social del país, por ejemplo impulsando una legislación que tuviera ese objetivo o pasando los servicios públicos que estaban en manos de empresas privadas, a manos del Estado. De esta manera, el Estado podría garantizar servicios fundamentales a la población con un costo menor, y además las ganancias obtenidas se quedarían en el país en vez de irse al exterior.



Entre sus preocupaciones se planteó también el rol subordinado de la mujer respecto al hombre, tanto en el espacio familiar como en la sociedad en general. Pensando en este aspecto llevó adelante algunas reformas como la posibilidad del divorcio por la sola voluntad de la mujer o la creación del liceo femenino.

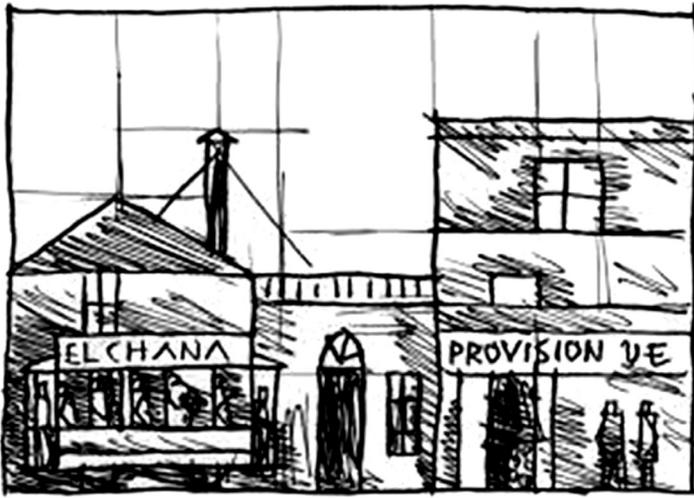
José Batlle y Ordóñez fue un hombre de ideas renovadoras, algunas de ellas lograron convertirse en ley bajo su presidencia, otras lo hicieron después y otras no lograron dejar de ser solo proyectos.



Elementos de la segunda modernización

Hemos visto que la segunda modernización tuvo mucho que ver con la presidencia de José Batlle y Ordóñez y sus ideas. ¿Qué elementos formaron parte de esta segunda modernización?

- Un aumento de la participación ciudadana en el voto.
- Aumento del intervencionismo estatal.
- Nuevos mecanismos de integración social.
- Fomento de la industria manufacturera.
- Una nueva constitución.
- Separación de la Iglesia del Estado.
- Fortalecimiento del rol de la mujer en la sociedad.
- Fortalecimiento de los sindicatos.



Nacionalizaciones y estatizaciones

Banco República (1911): pasa a estar bajo control absoluto del Estado, a tener el monopolio de la emisión de moneda y la función de desarrollar el crédito entre los productores.

Banco de Seguros (1911): El Estado monopolizó todos los seguros, cubriendo los riesgos de vida, accidentes de trabajo e incendios.

Banco Hipotecario (1912): fue destinado al otorgamiento de créditos para viviendas bajo el sistema de hipotecas.

Usinas Eléctricas del Estado (1912): se monopolizó por parte del Estado el suministro de electricidad y se rebajó la tarifa de los consumidores en un 60%.

Administración de Ferrocarriles y Tranvías del Estado (1915): el Estado crea una compañía que compite con las inglesas, quitándoles el monopolio.

📍 glosario

Nacionalización: proceso por el cual una empresa inicialmente de capitales extranjeros pasa a ser de capitales nacionales.

Estatización: proceso por el cual una empresa de capitales privados pasa a ser del Estado.

Veamos cada uno de estos nuevos aspectos en el mismo orden en que los hemos listado.

Una creciente participación de la ciudadanía en las elecciones:

en este período se amplió la base electoral, lo que significa que más personas tuvieron la posibilidad de votar. La Constitución de 1830 le negaba el derecho de ciudadanía a los analfabetos, los sirvientes a sueldo, al peón, al jornalero, al soldado de línea, a las mujeres, a los ebrios consuetudinarios, a

los procesados en causa criminal y a los deudores del Estado. Esto cambió en la Constitución de 1919 donde se estableció el voto secreto y se acercó al sufragio universal masculino, es decir a que todos los hombres mayores de 18 años pudieran votar. No obtuvieron el derecho a votar los soldados de línea, esto recién se modificó en la Constitución de 1967.

La Constitución de 1919 en su artículo 12 establecía: La ciudadanía se suspende: 1° Por ineptitud física o mental, que impida obrar libre y reflexivamente; 2° Por la condición de simple soldado de línea; 3° Por la condición de legalmente procesado en causa criminal, de que pueda resultar pena corporal; 4° Por no haber cumplido 18 años de edad; 5° Por sentencia que imponga pena de destierro, prisión, penitenciaría o inhabilitación para el ejercicio de derechos políticos durante el tiempo de la condena.

Las mujeres siguieron excluidas del voto, pero se establecía la posibilidad de concederle ese derecho más adelante por ley. Esta ley finalmente se aprobó en 1932, pero las mujeres votaron efectivamente recién en 1938.

Aumento del intervencionismo estatal:

bajo el impulso batllista, el Estado comenzó a tener incidencia en espacios en los que no los había tenido. Por ejemplo, hubo inversión directa en empresas dedicadas a la producción de bienes y servicios, controló la emisión de moneda y el crédito, o estableció algunos precios y salarios. Se creó la Asistencia Pública Nacional (1910) para que toda persona que no tuviera recursos pudiera acceder a asistencia gratuita. Muy importante fue la *nacionalización** y *estatización** de servicios públicos, procurando captar las utilidades de esas empresas para el país y controlar los servicios considerados esenciales. Se apostó al desarrollo del turismo, adquiriendo por ejemplo el Parque Hotel frente a la playa y el Hotel Casino Carrasco para juegos de azar.

Mecanismos de integración social: se le otorgó al Estado un rol fundamental en la búsqueda de mecanismos para la contención de conflictos sociales. Debía actuar como árbitro en las relaciones entre patrones y trabajadores (capital y trabajo) y ofrecer mayores oportunidades a la población. A este espíritu respondió la legislación laboral que reglamentó el trabajo infantil y la duración de la jornada laboral según actividad, algunas de las cuales quedaron limitadas a jornadas de 8 horas. También la legislación social que estableció las pensiones a la vejez, la expansión de la enseñanza primaria al duplicarse la cantidad de escuelas en el país, o la creación de liceos en el interior por citar sólo algunas medidas.



Una fábrica de Montevideo en 1912.

Fomento de la industria manufacturera: en 1912 se aprobó una ley proteccionista que cobraba impuesto a las importaciones de bienes manufacturados pero no a la importación de maquinaria industrial. La idea era que los bienes manufacturados de origen extranjero no compitieran con los de origen nacional y también se pretendía facilitar la llegada de maquinaria para fortalecer la industria en el país. Se facilitó la instalación de frigoríficos, se creó el Instituto de Geología y Perforaciones, el Instituto de Química Industrial y el Instituto de Pesca.

Una nueva constitución: La nueva constitución de 1919 incluye cambios importantísimos como la abolición de la pena de muerte, el voto secreto y la representación proporcional integral. La pena de muerte había sido suprimida por ley en 1907 y en esta oportunidad se incluye en el texto constitucional. El voto secreto protegió a los votantes, permitiéndoles votar libremente y no bajo la presión de alguien que, por ser su padre o su patrón podía obligarlos a votar por quien no quisieran. La representación proporcional era un beneficio para los partidos minoritarios porque se repartirían las bancas de la Cámara de Representantes de manera proporcional al total de votos emitidos. Este mecanismo de representación se ha ido perfeccionando con el tiempo, y luego de 1942 se aplica también en el Senado. En la actualidad muchos intelectuales señalan que Uruguay fue el primer país de América Latina, y uno de los cuatro países del mundo en tener un sistema así. Según el historiador y politólogo Gerardo Caetano, el cambio constitucional profundizó y amplió la democracia en nuestro país porque amplió el electorado y porque permitió la participación de varios partidos en el espacio político además del Colorado; por ejemplo en la Cámara de Diputados participaron también miembros del

Otras medidas

Ley sobre accidentes de trabajo (1914): se establecieron las disposiciones que deberían adoptar los patrones para prevenir los accidentes de trabajo y las indemnizaciones que deberían pagarse en caso de ocurrir los mismos (1920).

Ley de ocho horas (1915): se establecía un horario de trabajo que no debía superar las 8 horas diarias y las 48 semanales.

Ley de la silla (1918): en todos los establecimientos donde trabajaran mujeres debía haber un número suficiente de sillas para que pudieran realizar las tareas sentadas.

Pensiones a la vejez (1919): toda persona mayor de 65 años- y de cualquier edad en caso de invalidez absoluta- que se encontrara en la indigencia, tendrá derecho a recibir pensión.

Indemnización por despido (1920): para evitar el despido injustificado de los trabajadores más antiguos y de mayor edad, se establece la obligación de pagar indemnización de 1 salario cada 2 años trabajados.

Salario mínimo para el peón rural (1923): se estableció cuál debía ser el salario mínimo y la obligación de proporcionarle vivienda higiénica y alimentación suficientes al trabajador rural.

Partido Nacional (Blancos), de la Unión Cívica, del Partido Socialista y desde 1922 del Partido Comunista.

La nueva constitución comenzó a regir el 1° de marzo de 1919. La Asamblea General eligió como Presidente al batllista Baltasar Brum. Él sería el último en ser elegido de esa forma, los siguientes serían electos por voto popular.

Modificación en el Poder Ejecutivo: a partir de esta Constitución, el Poder Ejecutivo tendría además del Presidente y sus ministros, un Consejo con varios miembros. Lo que se diseñó no era específicamente lo que José Batlle y Ordóñez había pensado como “Ejecutivo Colegiado”. A esta propuesta se le llamó “Ejecutivo bicéfalo”, que significa “dos cabezas”, ya que el Poder Ejecutivo pasaba a estar conformado por dos organismos:

- **Presidente y Ministros** (de Gobierno, de Guerra y Marina, de Relaciones Exteriores).
- **Consejo Nacional de Administración** (integrado por 9 miembros, 6 de la mayoría y 3 de la minoría): le correspondía lo relativo a la Instrucción Pública, Obras Públicas, Trabajo, Industrias, Hacienda, Asistencia e Higiene y preparaba el presupuesto general de la Nación. Esta forma de organizar el Poder Ejecutivo fue considerada una gran innovación.



Separación de la Iglesia del Estado: este importante paso se consolidó en la nueva Constitución, concluyendo así un largo proceso de secularización*. El anticlericalismo batllista se manifestó en una serie de medidas; algunas de ellas son: eliminación de los crucifijos de los hospitales (1905-1906), supresión de la enseñanza religiosa de las escuelas públicas (1909), o incluso la ley de divorcio que molestó mucho a la Iglesia porque admitía el “mutuo consentimiento” como causal (1907) y posteriormente la sola voluntad de la mujer (1913).

glosario

Secularización: el proceso de secularización es aquel por el cual el ámbito civil se separa del religioso. Desaparición de los espacios públicos dominados por el Estado, de los signos, valores o comportamientos que se consideran propios de una religión.

Se fortalecen dos actores sociales: la mujer y los sindicatos. Comencemos por la mujer. Durante el último tercio del siglo XIX muchas cosas fueron cambiando en la sociedad. Con la extensión de la educación el analfabetismo se redujo, permitiendo a muchos cambiar su forma de pensar. También el desarrollo de la urbanización y la llegada de muchos inmigrantes procedentes de Europa colaboró en que la mentalidad cambiara. Con todos estos nuevos aportes, es lógico entender que el lugar que se le había asignado a